



PLENO EXTRAORDINARIO 28/07/2017

Fecha: 28 de Julio de 2017

Hora: 10:30 h.

Lugar: SALÓN DE PLENOS

Sesión: Extraordinaria

De orden del Sr. Alcalde, cito a Ud. para la sesión de Pleno, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se reseñan.

En caso de no haber suficiente número de miembros se celebrará en segunda convocatoria el día 2 de agosto próximo a las 10,30 h.

Considerando lo dispuesto en el artículo 80 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en uso de las competencias que me confiere el artículo 82 del mismo texto, por orden del Sr. Alcalde se fija el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los proyectos técnicos incluidos en el Programa de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles 2017 (SUPERA V).
2. Aprobación, si procede, de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo y de la plantilla de personal.
3. Aprobación, si procede, de modificación de crédito N° 2/2017/CE Y/O SC, dentro del vigente presupuesto.

VICESECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	fPN04t2jN/1CHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Cabello Pílares	Firmado	25/07/2017 14:30:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fPN04t2jN/1CHjzjCUIZog==			